

Manizales, 28 de junio de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General.

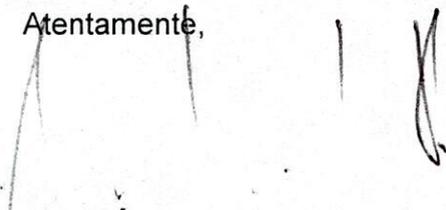
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **DOTACION DE MOBILIARIO Y ADECUACIONES EN LAS SECCIONALES Y PTAP DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P EN EL MUNICIPIO DE SAMANA Y MANIZALES, CALDAS**, con un presupuesto oficial de **DIECISÉIS MILLONES PESOS MCTE (\$16.000.000) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES**, con **NABITEK S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente